

Presentación

El IV Plan de Igualdad pretende contribuir a conseguir que la UAM sea un entorno más igualitario, inclusivo, diverso, seguro y cuidadoso. Se continúa, con ello, la senda del camino abierta por los tres planes anteriores y las numerosas acciones realizadas por la comunidad universitaria de la UAM para hacer realidad la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en toda su diversidad.

Más información:



unidad.igualdad@uam.es

Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad

Síguenos en redes



@uig_uam



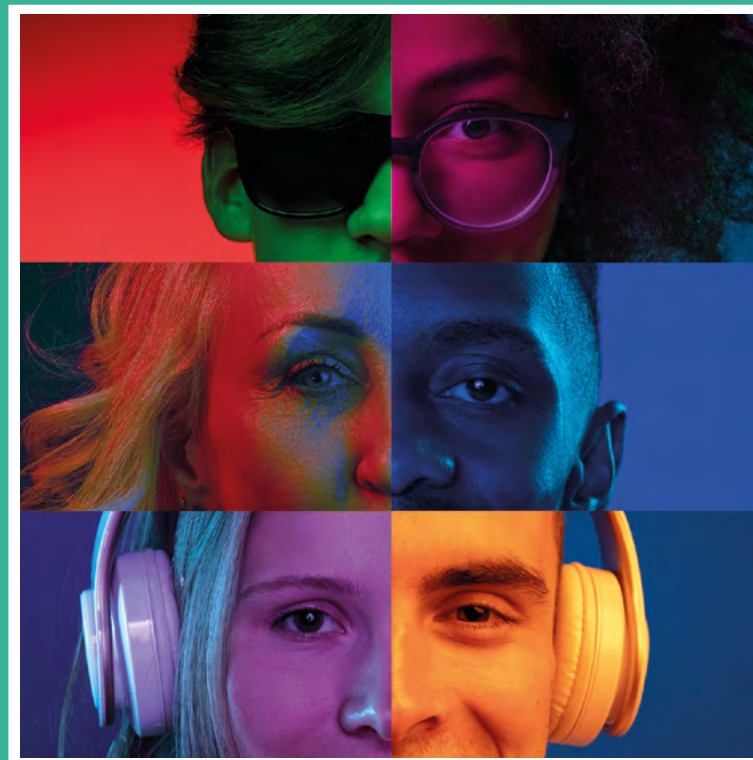
@UAM_UlguadadG



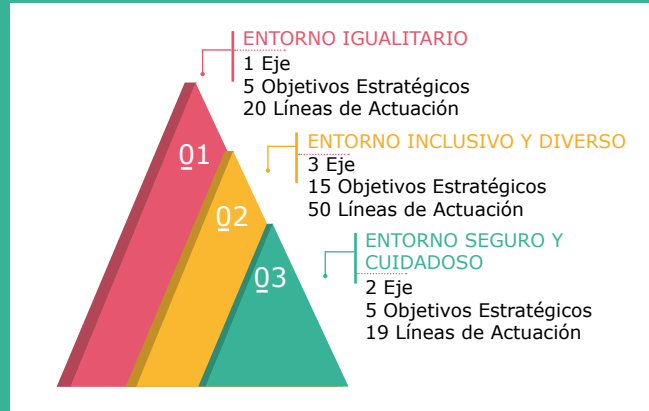
@unidaddeigualdadUAM

Entorno Seguro y Cuidadoso

Cuarto Plan de Igualdad 2023-2027



Cuarto Plan de Igualdad de la UAM (2023-2027)



El IV Plan busca contribuir a garantizar que la Universidad sea un espacio seguro y cuidadoso, reforzando su política de “tolerancia cero” ante cualquier violencia y, en particular, las violencias machistas, los delitos de odio o el acoso sexual, sexista, por orientación sexual, expresión e identidad de género.

Para ello, se hace un especial énfasis en la prevención, primaria y secundaria, y en la protección y acompañamiento (jurídico, psicológico, académico) de las víctimas, incluso frente a posibles represalias. Se apuesta, por último, por fortalecer la actuación en el ámbito disciplinar.

Se impulsa, por otro lado, la puesta en marcha de una política de cuidados que contribuya a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de la comunidad universitaria.

Entorno Seguro y Cuidadoso

Ejes	Objetivos Estratégicos
Eje 5.- Promover un entorno seguro y respetuoso con el derecho a una vida libre de violencia y discriminación	5.1.- Erradicar las violencias sexuales, machistas y la LGBTIQA+fobia en la UAM. 5.2.- Erradicar la violencia, el acoso y la discriminación por razón de procedencia, nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, idiomática o lingüística, afinidad política o sindical o por razón de su apariencia. 5.3.- Erradicar el acoso laboral.
Eje 6.- Promover un entorno cuidadoso para toda la comunidad universitaria	6.1.- Política de cuidados para toda la comunidad universitaria. 6.2.- Conciliación y corresponsabilidad.